

Rut : 69.090.600-7
 Dirección : Plaza de Armas N° 242
 Teléfono : 56-72-2978896
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
 Unidad de Compra : Salud Municipal
 Fecha Envío OC. : 01-10-2014 17:54:01
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3864-31-LE14

ORDEN DE COMPRA N°: 3864-416-SE14

SEÑOR (ES)	BOSTON MEDICAL DEVICE DE CHILE S.A.	A Sr (a)	Marjorie Vega
DIRECCIÓN	AV. PORTUGAL 116 Alhué	FONO	(56) (2) 8405210
	Región Metropolitana de Santiago	FAX	(56)(2) 6721564
RUT	: 76.020.266-5		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 3864-31-LE14		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	02-10-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
DIRECCION DE DESPACHO :	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Oriana Mejias	56-72-2978896	adquisicionescesfamsantacruz@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42142609	Jeringas médicas con aguja	7 Unidad	7 cajas Alginato en láminas finas de 10x10 cms/ x 10 unidades	ALGINATO DE CALCIO EN LAMINAS FINAS, KALTOSAT 7,5X12, 10 UNID POR CAJA, MARCA CONVATEC	23.000,00	0,00	0,00	161.000
42311513	Vendaje de gel	10 Unidad	10 cajas Hidrogel de 15 grs. X 10 unidades	HIDROGEL 15GR, DUODERM GEL 15GR, 10 UNID POR CAJA, MARCA CONVATEC	22.286,00	0,00	0,00	222.860

Neto	\$ 383.860
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 383.860
19% IVA	\$ 72.933
Total	\$ 456.793

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Presupuesto de Salud y complementario Ge

Observaciones:

Compra de Insumos Médicos DESDE 3864-31-LE14

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>